



Hechos Relevantes

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Intermedios

Correspondientes al período terminado al
31 de marzo de 2012



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

Con fecha 09 de Marzo de 2012, se firma el Contrato de Concesión con “Terminal Portuario Coquimbo (TPC)”, momento en que se hace el pago correspondiente al PAGO INICIAL por MMUS\$1,5, esto implica que a partir del 01 de Abril de 2012, el Concesionario comenzará a administrar en un 100% el Frente de Atraque del Puerto, según las bases de Concesión.

No existen otros hechos posteriores entre la fecha de cierre y la fecha de presentación de estos Estados Financieros que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.